



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 7 de Mayo de 1983

Número 55

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

#### NOTIFICACION al comisariado ejidal del poblado San Lorenzo Tetlixnac, Municipio de Coacalco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Ref.: VII.—Oficio: 202-242530.—Exp.: 000260.

ASUNTO: Notificación al Comisariado Ejidal del poblado "SAN LORENZO TETLIXTAC", Municipio de Coacalco, Estado de México.

C. Director General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación Bucareli No. 99 México 2, D. F.

El Director General de Procedimientos Agrarios de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, envió a esta Dirección diverso número 459437, de fecha 24 de noviembre de 1982, en el que indica que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, mediante oficio número 401.028, de fecha 1o. de noviembre del presente año, solicitó la expropiación de una superficie de 00-01-50 hectáreas de terrenos pertenecientes al poblado San Lorenzo Tetlixnac, Municipio de Coacalco, Estado de México, para destinarse a la construcción de una obra hidráulica denominada Ramal Los Reyes Línea Ferrocarril.

En virtud de que en el cuerpo del mencionado escrito se indica que la solicitud de mérito reúne los requisitos señalados en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, me permito solicitar de la manera más atenta se sirva girar sus apreciables instrucciones, si no existe in-

conveniente alguno, a efecto de que con fundamento en el artículo 344 de la referida Ley, se publique la solicitud que se acompaña en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de diciembre de 1982.—El Director General, **David García Estrada**.—Rúbrica.

—oOo—

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión de Aguas del Valle de México.—Of.: 401-028.—Exp.: 9134.

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes Ejido San Lorenzo Tetlixnac, Municipio de Coacalco, Estado de México.

C. Lic. Gustavo Carvajal Moreno  
Secretario de la Reforma Agraria,  
Presente:

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, Dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados en este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de agosto de 1972.

Tomo CXXXV | Telvca de Lerdo, Méx., Sábado 7 de Mayo de 1983 | No. 55

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**NOTIFICACION al comisariado ejidal del poblado San Lorenzo Tetlxtac, Municipio de Coacalco, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 2090, 2091, 2092, 2093, 2106, 2109, 1987, 1988, 1989, 2361, 2350, 2354, 2095, 2096, 2098, 2101, 2110, 2094, 2143, 2144, 2112, 2115, 2335, 2351, 2352, 2353, 2338, 2358, 2008, 2029, 2004, 2005, 2006, 2007, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2239, 2240, 2241, 2246, 2242, 2243, 2244, 2245, 2422, 2425, 2426, 2427, 2428, 2332, 2333, 2299, 2303, 2393, 2438, 2363, 2334, 2336, 2306, 2307, 2308, 2339, 2340, 2371, 2341, 2344 y 2374.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2423, 2424, 2386, 2387, 2388, 2412, 2413, 2414, 2389, 2390, 2370, 2372, 2373 y 2376.

(Viene de la 1a. Pagina).

A fin de satisfacer la creciente demanda de agua en el área metropolitana de la Ciudad de México, este Organismo ha proyectado la ampliación de la obra hidráulica denominada Ramal Los Reyes-Línea Ferrocarril, consistente en la perforación de una batería de 10 pozos: para la construcción de esta obra se requiere ocupar una superficie de 00-01-50 Has. de la dotación definitiva del Ejido San Lorenzo Tetlxtac, Municipio de Coacalco, Estado de México, según plano No CA-D-2-20-88, cuya copia heliográfica se adjunta a esta solicitud.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedece a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo a las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 de la Ley antes citada.

**BIENES POR EXPROPIAR**

El terreno por expropiar, materia de esta solicitud se encuentra sujeto al régimen ejidal y se trata de tierras de temporal, con superficie de 00-01-50 Has., con las siguientes medidas y colindancias:

Por el Noroeste en 10.00 m. con predio de propiedad federal incorporado a la Comisión de Aguas del Valle de México, por el Sureste en 10.00 m con inmueble del que

se segrega, por el Noreste en 15.00 m. con inmueble del que se segrega y por el Suroeste en 15.00 m. con inmueble del que se segrega.

**DESTINO DE LOS BIENES**

El terreno por expropiar forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en abastecer de agua potable del Area Metropolitana de la Ciudad de México, siendo necesaria la construcción de una batería de pozos y las instalaciones indispensables, a fin de operar adecuadamente la obra mencionada; en consecuencia, quedarán incorporados a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México, para destinarse al servicio público federal de suministro de agua en bloque a las autoridades encargadas de su distribución.

**CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA**

La causa que se invoca es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria.

**INDEMNIZACION QUE SE PROPONE**

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS**

Se acompañan al presente copias heliográficas del plano No. CA-D-2-2088, en el que se señalan las áreas de afectación del Ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales en cuestión y, en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO

México, D. F., a 1o. de noviembre de 1982.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos y Presidente de la Comisión, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos., el día 5 de enero de 1983).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**GRACIANO MEDINA POY.**

FLORENTINO AVILES CARMONA, en el expediente marcado con el número 139/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 14; de la manzana 47; de la Colonia Las Águilas de ésta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 19.50 metros con el lote 15; AL SUR: 19.50 metros con el lote 13; AL ORIENTE: 8.00 con lote 25; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 17; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 156.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca ante este Juzgado dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2090.—19, 28 Abril y 7 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**RODOLFO ROJO HERNANDEZ.**

SOLEDAD BENITEZ GUADARRAMA, en el expediente 114/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 260, de la Colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita Linda, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

2091.—19, 28 Abril y 7 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ALICIA GOMEZ Y ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.**

JUAN NAVARRO DE BARAJAS, en el expediente 1500/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 7, de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.44 metros con lote 46; AL SUR: 17.46 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.15 metros con calle 6 ó Ermita; AL PONIENTE: 9.07 metros con lote 23; con una superficie de 159.14 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2092.—19, 28 Abril y 7 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

GUADALUPE RUIZ SANCHEZ, en el expediente número 24/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10 de la manzana "A", de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 19.95 mts. con lote 9; AL SUR: 19.95 mts. con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Vicente Guerrero; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 30, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2093.—19, 28 Abril y 7 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**JUAN FAJARDO DOMINGUEZ.**

La Señora MA. SOLEDAD MORAN GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado el Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en contra de Usted, bajo el número 283/83-1 Primera Secretaría en el que por auto de fecha cinco de abril de mil novecientos ochenta y tres se ordenó emplazarlo a Juicio haciéndole saber que existe una demanda en contra de JUAN FAJARDO DOMINGUEZ y debe presentarse ante este Juzgado a contestar dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente de la última publicación de los edictos. Fijándose en la Puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Si pasado este tiempo no comparece por sí o por apoderado por gestor que lo represente se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en las puertas del Juzgado que contendrá la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca México por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. Victoria I. Hernández N. Rúbrica.

2106.—19, 28 Abril y 7 Mayo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE NUMERO 180/83.  
SEGUNDA SECRETARIA.**

**JOSE LORENZO ZAKANY.**

OLIVIA CORTEZ GUDIÑO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 8, de la manzana 66, de la Colonia Metropolitana de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 mts. con lote 9; AL SUR, en 17.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE en 8.00 mts. con C. Universitaria; y AL PONIENTE, en 8.00 mts. con lote 35; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2109.—19, 28 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 336/83.

ESPERANZA GONZALEZ DE DIAZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TETEXCALPA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda AL SUR 14.60 metros con Alfonso Lucas, AL ORIENTE 28.50 metros con camino, AL PONIENTE 24.50 metros con Fernando Alvarez Tostado, con superficie de 178.85 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 16 de marzo de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1987.—14, 26 abril y 7 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 317/83.

PRIMERA SECRETARIA

FILIBERTO RODRIGUEZ MORALES promueve INMATRICULACION respecto de un predio denominado "TETEXCALPA", ubicado en el pueblo de San Nicolás Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 19.85 metros con Rafael Moreno Campos, AL SUR 19.80 metros con Petronilo Montes; AL ORIENTE 8.80 metros con calle; AL PONIENTE 8.80 metros con Fernando Alvarez Tostado, con una superficie aproximada de 174.35 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco Estado de México, a 22 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchimeli Moreno.—Rúbrica.

1988.—14, 26 abril y 7 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1237/82.

PRIMERA SECRETARIA

JUAN RODRIGUEZ GALAN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en el pueblo de San Nicolás Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.00 metros con Gloria Olvera Suárez, AL SUR 21.00 metros con Antonio Martínez Pérez; AL ORIENTE 9.50 metros con Fernando Alvarez Tostado; AL PONIENTE 9.50 metros, con calle, con una superficie aproximada de 197.70 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Catalina Manchimeli Moreno.—Rúbrica.

1989.—14, 26 abril y 7 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

OCTAVIO GUTIERREZ NORIEGA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio de labor y temporal que se encuentra ubicado en el paraje de San Diego, Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE.—167.80 mts., con Teófilo Gutiérrez. SUR.—En cuatro líneas la primera de oriente a poniente 112.80 mts., la segunda de norte a sur de 30.00 mts., colindando en ambas líneas con propiedad de Teófilo Gutiérrez, la tercera y cuarta de oriente a poniente en 71.00 y 24.00 mts., respectivamente colindando los dos líneas con la escuela. ORIENTE.—38.00 mts., con Rosendo Ramírez.—PONIENTE.—30.00 mts., con Esteban Silva.—Exp. No.—668/982.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a los 19 días del mes de enero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2361.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 357/983

JOSE FELIX SORIANO GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado "ATENANCO", ubicado en términos del pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Estado de México, con una superficie aproximada de: 3,144.30 M2., mide y linda AL NORTE 28.50 mts. linda con propiedad de Ignacio Capistrán; AL SUR: 105.50 mts. linda con propiedad de María Luisa Agreda; AL NORESTE.—86.70 mts. con carretera, y AL PONIENTE.—47.00 mts. linda con propiedad de Alfredo García.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Dado en Texcoco, Estado de México a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2350.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ALFONSO SANABRIA CORTES, Expediente Núm. 87/83, promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, sobre un inmueble ubicado en las calles de Avenida Independencia número veintitres en el Barrio de Guadalupe San Mateo Atenco Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 86.00 mts. con Elpidio Laureles; AL SUR: 86.00 mts. con Graciano González; AL ORIENTE: 65.00 mts. con Consuelo Sanabria; AL PONIENTE 65.00 mts. con Av. Independencia y con superficie aproximada de 5,590.00 mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente. El C. Secretario, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2354.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE AHUAMADA RANGEL, ISIDORO SOSA LEDESMA Y HERMELINDA LOPEZ ORTIZ.

MARGARITA FALCON GALVAN, en el expediente número 1154/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 27, Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Netzahualpilli, y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2095.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SR. MARTIN MARTINEZ HERNANDEZ.

La señora LUCIA GONZALEZ ALEGRE, le demanda a Usud Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario exp. núm. 475/83, y la pérdida de la patria potestad, y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante éste Juzgado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días que principia a contar a partir del día siguiente al de la última publicación y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón. Quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2096.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES GARCIA JIMENEZ.

FIDENCIO CABRERA OLVERA, en el expediente número 48/83, que se tramita en este Juzgado le demanda El Otorgamiento y Firma de Escritura del lote de terreno número 30 de la manzana 127 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 20.75 metros con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 25; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15; y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este

Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2098.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTINA MORALES GARCIA.

GERALDO MARTINEZ MATIAS, en el expediente número 312/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2101.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 388/83.

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

RUFINA SANCHEZ DE BETANZOS, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del Lote de terreno número 14 de la manzana 53 Super/24, de la Colonia EVOLUCION, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 16.82 metros con lote 13, AL SUR 16.82 metros con lote 15 AL OTE. 9.00 metros con lote 39, AL PTE; 9.00 metros con calle Iglesia de Santo Domingo, se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del Traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 14 de abril de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2110.—19, 28 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA  
GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

ADRIAN CASTILLO SANCHEZ, en el expediente número 247/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 29 de la manzana 72 A, de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 27.75 mts. con lote 28; AL SUR: 27.75 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle de Capuchinas; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle, teniendo una superficie de 248.37 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2094.—19, 28 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

SRA. FELIPA CALZADA DE LOPEZ.

EL SEÑOR MANUEL GALINDO GARCIA, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre USUCAPION bajo el Exp. Núm. 369/83, respecto del inmueble ubicado en la Población de Santa María Cuauhtepac, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda AL NORTE 24.40 mts. con camino público SUR, en tres líneas la primera de 6.20 mts. con José Galindo García, la segunda y tercera con privada sin nombre; AL ORIENTE: 26.00 mts. con Privada sin nombre y PONIENTE en tres líneas la primera de 4.20 mts. la segunda de 5.50 mts. ambas con privada sin nombre y la tercera de 13.00 mts. con León Galindo Arenas. Para su conocimiento presentese por sí o por apoderado o gestor que lo represente dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación y no haciéndolo se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se harán a la demandada por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y se expide a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2143.—19, 28 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TOMAS RAMIREZ DOLORES:

ELIZABETH SANCHEZ RIVERA, en el expediente número 407/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO Y OTRAS PRESTACIONES a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, aperecido que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2144.—19, 28 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 355/83.  
GUADALUPE MENDEZ CRUZ.

GUADALUPE GONZALEZ DIAZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del Lote de terreno número 11 de la manzana 13 Super/22 de la Colonia EVOLUCION, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 17.00 metros con lote 10, AL SUR 17.00 metros con lote 12, AL OTE 9.00 metros con calle Torre Latino Americana AL PTE: 9.00 metros con lote 36, se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del Traslado, quedando aperecido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 14 de abril de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2112.—19, 28 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RAYMUNDO MORALES NARANJO, en el expediente marcado con el número 507/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 16; de la manzana 135; de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 21.50 metros con el lote 17; AL SUR: 21.50 metros con Avenida Morelos; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 24 el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2115.—19, 28 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRES. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ VIUDA DE GONZALEZ, en el expediente número 186/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 11, Manzana 67, colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 10; AL SUR 20.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 29. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. PDC Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2335.—28 abril, 7 y 17 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM: 358/83.

EL SENOR LEONARDO GUEVARA CANTO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "ATLAXOMULCO", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, México, que mide y linda: NORTE, 45.00 mts. con Barranca; SUR, 51.16 mts. con propiedad de Carlos González; ORIENTE, 110.00 mts. con propiedad de Carlos González; y PONIENTE, 106.00 mts. con Sóstenes Flores. con superficie aproximada de 5,352 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2351.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

LUIS RUFINO HERNANDEZ MAYER, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "LA PROVIDENCIA", ubicado en el Barrio de San Felipe, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con una Superficie de 14,534.66 M2., y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 95.61 mts., linda con calle 5 de Mayo; AL SUR, en dos líneas; la primera de 81.77 mts., linda con Río Texcoco, la segunda de 53.60 mts., linda con propiedad de María de Jesús Josefina Hernández Mayer; AL ORIENTE en dos líneas la primera de 64.00 mts. y la segunda de 95.65 mts. ambas lindan con María de Jesús Josefina Hernández Mayer; y AL PONIENTE, 186.47 mts. linda con Modesto Fuente Fernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P. D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2352.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 359/983

RAQUEL BUENDIA BAÑOS, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "ZACAMULA", ubicado en el

pueblo de Los Reyes, Cabecera de la Municipalidad de la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, con una superficie aproximada de 2,218.00 M2., y las medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE con dos líneas, la primera de 51.00 mts. linda con propiedad de la promovente señora Raquel Buendía Baños, la segunda 2.00 mts. linda con calle sin nombre, AL SUR, 53.00 mts. linda con propiedad de Cándido Ramírez, AL ORIENTE, 153.00 mts. linda con propiedad de Mauricio González y Lucía Méndez, y AL PONIENTE, en dos líneas la primera de 37.50 mts. linda con Cándido Ramírez y la segunda de 115.50 mts. linda con propiedad de la promovente señora Raquel Buendía Baños.

Publiquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Dado en Texcoco, Estado de México a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2353.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En el expediente número 518/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la señora Maclovía García Rodríguez, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto a una fracción del terreno denominado "EL LLANO", que se encuentra ubicado en la Autopista a Pachuca sin número, en el poblado de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 12.85 metros en dos tramos con los señores José García Rodríguez, Carmen y Amparo García Rodríguez; AL SUR en 8.80 metros con Guadalupe García Rivero; AL ORIENTE en 16.30 metros con los tramos Autopista a Pachuca; AL PONIENTE en 13.40 metros con el señor Daniel Carreño; con superficie de 207.80 metros cuadrados.

Por auto de fecha trece de abril de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes diligencias, en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., llamando por éste conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el bien de referencia para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 14 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2358.—30 abril, 5 y 7 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

Bajo el Expediente número 247/980.—De la señora MICHAELA BERNAL MARTINEZ.—Promueve Información de Dominio sobre un terreno con una casucha ubicados en el Municipio de San Juan Jiquipilco de este Distrito Judicial, en Plaza Reforma número cuatro, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 18.20 mts., con la Plaza de la Reforma, en línea recta; AL SUR, en dos líneas una de 21.00 mts., con Félix Becerril Sánchez y otra de 25.50 mts., con J. Guadalupe Villegas Sánchez; AL ORIENTE, 18.20 mts., con calle Juárez y 43.05 mts., con Graciela Chávez Osnaya, en línea quebrada; AL PONIENTE, 11.25 mts. con calle Hidalgo, 34.40 mts., de norte a sur y 25.40 mts., de este a oeste, con descendientes de la señora finada Luisa Becerril de Meste.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, por tres veces de tres en tres días, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, Méx., a los siete días de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

2358.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 353/83  
Primera Secretaría.

GREGORIO GARCIA LARA, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento "PARTIDOCO" ubicado en Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 16.00 mts. con Río; AL SUR 9.50 en una parte y en otra 6.50 mts. con calle y Gregorio García; AL ORIENTE en una parte 23.10 mts. y en otra 23.10 mts. con Gregorio García Espinoza; AL PONIENTE 46.20 mts. con Sebastián García Paredes, con una superficie total aproximada de 589.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2008.—14, 26 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

TRINIDAD ARENAS DE MAYEN promovió ante este Juzgado en el expediente 321/83, diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble ubicado en términos del pueblo de San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez ubicado en la calle Real número 111 del pueblo de San Mateo Nopala, denominado "EL NOPAL", y que tiene las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE 18.00 mts. con Dionicio Avaunza; AL SUR 18.00 mts. con camino público; AL ORIENTE 18.00 mts. con Dionicio Avaunza; AL PONIENTE 18.00 mts. con coizada a la iglesia del pueblo, con una superficie de 324.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días cada uno, haciendo un llamado a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlos a este Juzgado.—Debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico "Avance", de la ciudad de Toluca México, y esta ciudad respectivamente. A los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2029.—14, 26 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 320/83

FIDENCIO GUADALUPE GARCIA VIANA, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de propiedades particular denominadas "PARTIDOCO", ubicado en el poblado de Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 22.00 mts. con Río; SUR: 22.00 mts. con calle Guerrero; ORIENTE: 46.20 mts. con I. García y Apolinar López; PONIENTE: 46.20 mts. con Amalia Sánchez M.; con superficie total aproximada de 780.78 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 12 de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2004.—14, 26 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 354/83

APOLINAR LOPEZ LOPEZ, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "PARTIDOCO", ubicado en el poblado de Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 16.90 mts. con Río; SUR: 16.90 mts. con Irene García y Salida; ORIENTE: 23.10 mts. con Sebastián García Paredes; PONIENTE: 23.10 mts. con Sebastián García, hoy Fidencio Guadalupe García Viana; con superficie aproximada de 390.39 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco Estado de México, a 19 de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2005.—14, 26 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 319/83  
PRIMERA SECRETARIA

IRENE GARCIA PAREDES, promueve INMATRICULACION, respecto del Terreno de propiedad particular "PARTIDOCO", ubicado en Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.90 mts. con Apolinar López López; AL SUR: 13.90 mts. con calle Guerrero; AL ORIENTE: 23.10 mts. con Callejón; y AL PONIENTE: 23.10 mts. con Sebastián García Paredes, con una superficie total aproximada de 367.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2005.—14, 26 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 321/83  
PRIMERA SECRETARIA

SEBASTIAN GARCIA PAREDES, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento "PARTIDOCO" ubicado en Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 16.90 mts. con Río; AL SUR: 16.90 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 46.20 mts. con Gregorio García Lara; AL PONIENTE: 46.20 mts. con Irene García Paredes y Apolinar López López, con una superficie total aproximada de 1016.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2007.—14, 26 Abril y 7 Mayo



JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 223/83.  
PRIMERA SECRETARIA

EZEQUIEL AMARO CONTRERAS, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "TE-TEXCALPA" ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 20.15 metros con Alfonso Lucas; AL SUR 19.95 metros con María Elisa Santoyo de Campos AL ORIENTE 8.80 metros con calle; AL PONIENTE 8.80 metros con Fernando Alvarez Tostado con una superficie aproximada de 176.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 24 de Feb. de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

1981.—14, 26 abril y 7 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 326/83.

ELIA MORALES DE RAMIREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TETEXCALPA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 19.55 metros con Salomé Díaz Campos SUR 19.55 metros con Gerardo Martínez Sandoval; ORIENTE 9.40 metros con calle; PONIENTE 8.20 metros con Fernando Alvarez Tostado; con Superficie aproximada de 172.09 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de marzo de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1982.—14, 26 abril y 7 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 330/83

GUADALUPE SANTOYO DE LUCAS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TETEXCALPA" ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 14.60 metros con Esperanza González de Díaz; SUR 20.15 metros con Ezequiel Amaro Contreras; ORIENTE 11.55 metros con calle PONIENTE, 10.00 metros con Fernando Alvarez Tostado; con una superficie aproximada de 175.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de marzo de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1983.—14, 26 abril y 7 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 285/83.  
PRIMERA SECRETARIA

RAUL REYES SILVA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio sin denominación, ubicado en el pueblo de San Nicolás Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE 32.32 metros con Camino; AL SUR 18.40 metros con Teódulo Galván; AL ORIENTE 5.75 metros con Pozo de Agua; AL PONIENTE 31.54 metros con calle con una superficie aproximada de 388.74 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México a 14 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acuerdos, C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

1984.—14, 26 abril y 7 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 211/83.  
PRIMERA SECRETARIA

JOSE LUIS GARCIA SANTOYO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TE-TEXCALPA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 15.00 metros con Austreberto Flores Sifuentes; AL SUR 15.80 metros con Jesús Almanza Lozano; AL ORIENTE en una parte de Norte a Sur 2.50 metros con Camino, siguiendo en esa misma línea 9.00 metros con Mónica Martínez Sandoval; AL PONIENTE 11.50 metros con calle con una superficie aproximada de 181.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 24 de Feb. de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

1985.—14, 26 abril y 7 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 316/83.

MA. ELISA SANTOYO DE CAMPOS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TETEXCALPA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 19.95 metros con Ezequiel Amaro Contreras; SUR, 19.90 metros con 19.90 metros con Rafael Moreno Campos; ORIENTE: 8.80 metros con calle; PONIENTE 8.80 metros con Fernando Alvarez Tostado; con una superficie de 175.29 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 14 de marzo de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1986.—14, 26 abril y 7 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

VIRGINIA GUERRERO CHAVEZ.

JOSE LUIS AVALOS ZUPPA, en el expediente número 79/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno números 49 y 50 de la manzana 91 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con el lote 48; AL SUR 17.00 metros con calle; AL ORIENTE 18.00 metros con calle; AL PONIENTE 18.00 metros con los lotes 24 y 25 y con una superficie total de 306.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Sría. de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 9 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2314.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,  
ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y  
MOISES ALCHALEL.

MARIA EUGENIA AGUILAR HERNANDEZ, en el expediente número 80/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 33, manzana 175, Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 32; AL SUR 17.00 metros con lote 34; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Enramada; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 11 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2315.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

ARNULFO VALADEZ GARCIA, en el expediente número 81/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 50 de la manzana 60 de la Colonia Evolución Super, 24, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 49; AL SUR: 17.00 metros con sexta avenida; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Monumento a la Raza; AL PONIENTE 9.00 metros con el lote 25 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., y se expide el presente el día nueve de marzo de 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2316.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA TERESA DIAZ GONZALEZ.

IMELDA SANCHEZ DE TOSCANO, en el expediente número 174/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 133 de la Colonia Tamaulipas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 8; AL SUR 21.50 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.50 metros con lote 23; AL PONIENTE 9.50 metros con calle 48 y con una Superficie de 204.25 Mts. cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2317.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ENRIQUE IBARRA LOPEZ.

ELVIA GARCIA MORALES, en el expediente número 225/83 que se tramita en este Juzgado le demanda de USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 17 de la manzana 28 de la Colonia Metropolitana tercera sección de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE 17.20 metros con lote 18; AL SUR 17.20 metros con el lote 16; AL ORIENTE 8.05 metros con lote 40; AL PONIENTE 8.05 metros con calle Ermita y con una superficie total de 138.46 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2318.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

MARTINIANO JOSE RAMIREZ GOMEZ, en el expediente número 1416/82, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 173 de la Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 27; AL SUR 20.00 metros con lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 34; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 29 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2309.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

VICENTE ALVAREZ ARELLANO.

CLARA ARIAS DE ARIAS, en el expediente número 321/83, que se tramita en este Juzgado le demanda de USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 43 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 31.45 metros con lote 10; AL SUR: 29.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con Luis A. Rendón, AL PONIENTE 10.00 metros con la calle 33 y con una superficie total de 302.25 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 30 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Ara-cel Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2310.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

JUVENCIO ORTEGA SOTO, en el expediente número 187/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 9 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE 16.40 metros con lote 26; AL SUR: 16.40 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con límite del fraccionamiento; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 4 y con una superficie total de 181.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 30 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Ara-cel Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2311.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ISABEL VILLEGAS VILCHIS.

LUCIA JUAREZ BENITEZ, en el expediente marcado con el número 1819/82, relativo al Juicio Ordinario Civil de USUCAPION le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 21; de la manzana 59, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 10.00 metros con Avenida Progreso antes avenida Tres, AL SUR: 10.00 metros con el lote 75; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 22 y al PONIENTE; 20.00 metros con lote 20; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 4 de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2312.—28 abril 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FIDEL REYES BADILLO.

VICENTE CASIMIRO CALDERON, en el expediente número 16/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 58 de la Colonia General José Vicente Villada Sección Comercial de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 6; AL SUR: 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 4; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 44 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2313.—28 abril, 7 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

GUSTAVO ORTA BASURTO promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION respecto inmueble ubicado San Andrés Timilpan, este Distrito, con superficie de 1,601.25 metros cuadrados, mide NORTE 26.00 metros camino vecinal; SUR 29.00 metros calle Privada Buenaventura; ORIENTE 52.00 metros Lote 6 y PONIENTE 55.00 metros Luciano Miguel; págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, Enero 31 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

2239.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

JAVIER DE LA VICTORIA PONCE DE LEON, promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto predio denominado "ENBOVEDAD" ubicado San Andrés Timilpan, este Distrito; superficie 1,315.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE 26.00 metros calle Privada Buenaventura; SUR 26.75 metros Rogelio Osornio; ORIENTE 46.80 metros Lote Cuatro y PONIENTE 53.20 metros lote dos; páganse contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, Enero 31 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

2240.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

GUSTAVO ORTA BASURTO, promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto inmueble ubicado San Andrés Timilpan, este Distrito, con superficie de 1,315.00 metros cuadrados, mide: NORTE 33.00 metros camino vecinal; SUR 29.00 metros calle privada Buenaventura, la cual se encuentra dentro superficie del inmueble identificado declaración primera; ORIENTE 44.00 metros Lote Siete; PONIENTE 52.00 metros Lote Cinco; Terreno denominado "ENBOVEDAD" páganse contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, Enero 31 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

2241.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

MODESTO ESPINOZA VAZQUEZ, promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto inmueble denominado "ENBOVEDAD" ubicado San Andrés Timilpan, este Distrito, superficie 1,328.45 metros cuadrados, mide y linda: NORTE 33.00 metros calle privada Buenaventura; SUR 26.75 metros Rogelio Osornio; ORIENTE 42.00 metros camino Principal y PONIENTE 46.80 metros lote tres. Páganse contribuciones nombre Promovente

Dióse entrada diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, Enero 31 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

2246.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

JAVIER DE LA VICTORIA PONCE DE LEON, promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto un inmueble ubicado San Andrés Timilpan, este Distrito, superficie 1,632.00 metros cuadrados, mide: NORTE 26.00 metros calle privada Buenaventura; SUR 26.75 metros Rogelio Osorio; ORIENTE, 59.60 metros Lote dos; Poniente 66.00 metros Luciano Miguel, págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, Enero 31 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

2242.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

JAVIER DE LA VICTORIA PONCE DE LEON, promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto de un inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, de este Distrito, Superficie 1,583.32 Metros Cuadrados, mide: NORTE 26.00 metros calle Privada Buenaventura; SUR 26.75 metros Rogelio Osorio; Oriente 53.20 lote tres y Poniente 59.60 metros lote 1, págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, Enero 31 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

2243.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

GUSTAVO ORTA BASURTO, promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble denominado "ENBOVEDAD" ubicado San Andrés Timilpan, este Distrito, Superficie 1,566.20 metros cuadrados, mide y linda: NORTE 33.00 metros camino vecinal; SUR 29.00 metros calle privada Buenaventura, ORIENTE 46.40 metros lote Ocho y PONIENTE 44.00 metros lote Seis; págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, Enero 31 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

2244.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

FELIX MIGUEL MARTINEZ, promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble denominado "ENBOVEDAD" ubicado San Andrés Timilpan, este Distrito, superficie 1,346.60 metros cuadrados, que mide y linda: NORTE 33.00 metros camino Real; SUR 29.00 metros calle Privada Buenaventura; ORIENTE 43.20 metros Camino Real y PONIENTE 46.40 metros con Gustavo Orta; páganse contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, Enero 31 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

2245.—26 abril, 7 y 19 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1150/82

RAUL JIMENEZ ARRIETA, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio urbano denominado "OLMEDO PRIMERO" ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Chimalhuacán Atento, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 136.92 mts. con Anselmo Reynoso; SUR: 100.00 mts. con Area de Donación; en una parte y en otra parte 71.30 mts. con Francisco Hernández; ORIENTE: 81.88 mts. con Camino, por otra parte 50.00 mts. con Area de Donación, con una superficie de 15,582.93 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 12 de noviembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2422.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 689/983.

AMBROSIO MEJIA GOMEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión sobre: inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas: AL NORTE: 60.25 mts. con el Sr. Juan González; AL SUR: 60.25 mts. con el Sr. Joaquín Zarco; AL ORIENTE: 36.25 mts. con el Sr. Efrén González; AL PONIENTE: 37.75 mts. con la Sra. Blanca M. de Estrada.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2425.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencia, INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 129/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido: NORTE: 112.00 mts. con Mauro Zarza; SUR: 159.00 mts. con Cándido Zarza; ORIENTE: 73.00 mts. con Manuel García; PONIENTE: 67.00 mts. con Matilde Bartolo, superficie: 9,620 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2426.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencia INFORMACION AD-PERPETUAM, exp. 128/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido, NORTE: 299.00 mts. con Joel de la Cruz; SUR: 315.00 mts. con Camino de la Peña Larga; ORIENTE: 55.00 mts. con una barranca; PONIENTE: 11.00 mts. con José de la Cruz, superficie 10,131 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2427.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

CANDIDO ZARZA VERA, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, exp. 130/83 con el fin de acreditar la posesión sobre: el predio ubicado en el poblado de San Jerónimo, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., domicilio conocido, NORTE: 280.00 mts. con camino Real; SUR: 250.00 mts. con Terreno de Pio Quinto Rebollo; ORIENTE: 213.00 mts. con camino Real; PONIENTE: 290.00 mts. con José Carbajal; superficie 66,648 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación. 14 de abril de 1983. P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Doy fe.—Srio. del Juzgado.—Rúbrica.

2428.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

ISAIAS GONZALEZ ROSAINS, en el expediente número 108/83, que se tramita en este Juzgado, la demandan en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión del lote de terreno 56, de la manzana 32 de la Ampliación de la Colonia Romero, Sección las Fuentes, que mide y linda al NORTE: 17 mts. con lote 55, al SUR; 17 mts. con calle Coatepec, al ORIENTE: 9 mts. con Calle de Pormedio al PONIENTE: 9 mts. con lote 1, con una superficie de 153 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2332.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SOFIA HIDALGO OLMO.

VICTOR CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 1476/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9 de la manzana 49 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 8, AL SUR: 21.50 Mts. con lote 10, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 29, y al PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 22.—Teniendo una superficie de 215.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguiente a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—C. P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2333.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 365/83  
Primera Secretaría.

MIGUEL GALICIA RAMIREZ.

RICARDO GALICIA FERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, respecto del Lote de terreno número 40 de la manzana 3 de la Colonia Atlacomulco, de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE en 17.00 Mts. con Lote 39 AL SUR: en 17.00 mts. con Lote 41, AL OTE en 8.00 Mts. con calle AL PTE en 8.00 Mts. con Lote 15, se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de treinta días conados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del Traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2299.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
"CONSTRUCTORA TOB", S. A.

IGNACIO SANCHEZ MEDINA Y ADELINA TOLEDO CABRERA, le demanda en el expediente marcado con el número 128/1983-1, en el Juicio Ordinario Civil (Cancelación de Hipoteca), El otorgamiento de la Escritura Pública de Cancelación y otras prestaciones que le reclama, por las razones y motivos que dice tener para ello, a "CONSTRUCTORA TOB", S. A. y en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en el artículo 2793, Fracción II, del Código Civil vigente para el Estado Libre y Soberano del Estado de México, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley, haciéndole de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado que edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por 3 veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 21 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

2303.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 390/83, ANSELMO JORGE ESTRADA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "AMACAPOLTITLA" ubicado en Atlautla, México, mide y linda: NORTE-38.00 mts. con calle Veracruz; SUR-38.00 mts. con Tomás Jorge Rivera; ORIENTE-21.00 mts. con Av. Nuevo México; AL PONIENTE-21.00 mts. con Darío Jorge Estrada.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la ciudad de Toluca, Expedido Chalco, México, a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2393.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 393/83  
PRIMERA SECRETARIA

SILVESTRE TAPIA AYALA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TECLAMA CHICO", ubicado en el Barrio de San Sebastián Municipio de Chiautla, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 25.20 mts. con Juan Bojorges; AL SUR: 25.20 mts. con Zanja Regadera Municipal; AL ORIENTE: 35.80 mts. con Guadalupe Arellano, José María Ceballos y Senorina Mauro; AL PONIENTE: 40.30 mts. con Honoria Tapia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchimeli Moreno.—Rúbrica.

2438.—3, 7 y 10 Mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el Expediente Número 157/82, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANGELA CEDILLO LOPEZ, denunciada por el señor JUAN EPITACIO LOPEZ, con su carácter de hermano, habiendo fallecido la de Cujus en esta ciudad de Toluca, México, el día veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, misma que fué originaria de Santa María Ra-

yón, Tenango del Valle, México, y tuvo como su último domicilio en la calle de Aviña Camacho Ciento Uno de esta ciudad de Toluca, México; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2363.—30 Abril y 7 Mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELSA VALERIO MORELOS.

**BLAVINA LAZARO DE HUERTA.** En el expediente número 274/83, que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno, 47 de la manzana 2 de la Colonia ATLACOMULCO de esta Ciudad, que mide y linda Al Norte; 17 metros con lote 46, AL SUR 17 metros con lote 48, Al Oriente 8 metros con calle, Al Poniente 8 metros con lote 8, todos ellos de la misma manzana, con una superficie de 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acuerdos, PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2334.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. ALEJANDRO LOPEZ HERRERA.

**MARIA MAGDALENA GONZALEZ ESPINO,** le demanda en el expediente 337/83-3, en el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los una y otras prestaciones que le reclama por las razones y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por si por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la población de ubicación de este Juzgado para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; Haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

2336.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

C. FELIPE VILCHIS.

**MODESTO ORTIZ GARCIA,** promueve en el expediente 24/82 que se tramita en este Juzgado Demanda de Usucapión respecto de una casa ubicada en el Barrio del Calvario del Municipio de Sultepec, mide y linda NORTE 160.00 metros con Felipe Ocampo; SUR 176.00 metros con Benito Ortiz; ORIENTE 230.00 metros con Camino y PONIENTE 96.00 metros con Felipe Ocampo.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y que quedan a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír

notificaciones dentro de Sultepec, Méx., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., Sultepec, Méx., a 20 de Abril de 1983.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

2306.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

C. MIGUEL OCHOA.

**MIGUEL OCHOA LUJANO,** promueve en el expediente 20/82 que se tramita en este Juzgado Demanda Usucapión respecto de una fracción de terreno ubicado en la Ranchería de Sacatales de la Delegación Municipal de San Hipólito del Municipio de Sultepec, Méx., mide y linda Norte cuatro líneas 366.00 metros, 332.00 metros con Gaspar Ochoa y 275.00 metros con Juan Ochoa y 344.00 metros con Salomé Ochoa; SUR 347.00 metros con Gaspar Ochoa; ORIENTE 306.00 metros con Cipriano Martínez y PONIENTE 200.00 metros con Río.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y que quedan a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de Sultepec, Méx., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., Sultepec, Méx., a 20 de Abril de 1983.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

2307.—28 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

**MARIA CRUZ FLORES DE DONEZ,** en el expediente número 175/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 50 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE 25.25 metros con lote 5; AL SUR 25.25 mts. con lote 7; AL OTE. 10.00 mts. con calle 26; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25 y con una superficie total de 252.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 30 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2308.—28 abril, 7 y 17 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 519/83.  
SEGUNDA SECRETARIA

LAS SEÑORAS CARMEN Y AMPARO GARCIA RODRIGUEZ, se han presentado ante éste Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener del inmueble denominado EL LLANO, que se encuentra ubicado en el poblado de San Juan Ixhuatepec, de éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 14.80 metros con Calle Insurgentes No. 92, AL SUR 16.30 metros con Maclovía García Rodríguez AL ORIENTE 10.45 metros con Autopista a Pachuca; AL PONIENTE 21.40 metros en dos tramos uno con el señor José García Rodríguez y Maclovía García Rodríguez; el cual tiene una superficie de 147.56 metros cuadrados y por auto de fecha doce de abril del año en curso, se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas y se ordenó su publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta ciudad, respectivamente, por tres veces de tres en tres días, llamado por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para ejercerlo, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2339.—30 abril, 5 y 7 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 516/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante éste Juzgado el señor Carlos García Rodríguez, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una fracción del terreno denominado EL LLANO, que se encuentra ubicado en la calle Insurgentes número 92 en el poblado de San Juan Ixhuatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 11.10 metros con la calle Insurgentes número 92; AL SUR en 11.10 metros con Carmen y Amparo García Rodríguez Z., AL ORIENTE en 11.45 metros con la Autopista a Pachuca; AL PONIENTE en 11.20 metros con Carmen y Amparo García Rodríguez; con una superficie total de 125.65 metros cuadrados.

Por auto de fecha trece de abril de mil novecientos ochenta y tres, se dio entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., llamando por éste conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el bien de referencia para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 14 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2340.—30 abril, 5 y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 118/983, INES MARU VDA. DE YANEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar derechos sobre inmueble ubicado, Comunidad Tevi, Mpio. de Axtacmulco Méx., mide y linda NORTE 22.00 mts. Enriqueta Alva; SUR 20.00 mts. Familia Suárez; ORIENTE 20.00 mts. Benito García; PONIENTE 16.00 mts. con Carretera; superficie de 378 M2.

Juez ordenó publicaciones por tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, Ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos. El Oro, Méx., a 22 de abril de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2371.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR JOSE GARCIA RODRIGUEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria en el expediente número 517/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar su posesión que dice tener del terreno denominado EL LLANO, que se encuentra ubicado en San Juan Ixhuatepec, de este Distrito Judicial, y el cual mide y linda AL NORTE: 16.50 mts. con calle Insurgentes No. 92, AL SUR: 14.60 mts. con la señora Maclovía García Rodríguez, AL ORIENTE: 6.80 mts. con Carmen y Amparo García Rodríguez; AL PONIENTE en 10.50 mts. con Alicia Cerón, el cual tiene una superficie de 134.50 metros cuadrados; y por auto de fecha doce de abril del año en curso, admitió la presente solicitud, en sus términos ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, llamado por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acodos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas. Rúbrica.

2341.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ROSA LEAL HERNANDEZ, bajo el expediente número..... 107/983, promueve ante este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno ubicado en la calle de Reforma esquina con calle pública sin número, en Tianguistongo, Municipio de Hueyoxitla, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, en tres líneas, la primera de 42.00 metros la segunda de 26.50 metros y la tercera de 37.00 metros con Leonor Hernández y Albina Gómez, AL SUR, en una línea de 67.05 metros con calle de Reforma, AL ORIENTE, en tres líneas, la primera de 50.00 metros, la segunda de 50.00 metros la tercera de 72.25 metros con camino público, y AL PONIENTE, en dos líneas la primera de 40.00 metros con Demetrio Ramírez, y la segunda de 80.00 metros con el mismo, con una superficie aproximada de 11,677.66 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Diario de Toluca, que se editan en esa ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dieciséis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

2344.—30 Abril, 5 y 7 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 440/83, E. JAIME OSNAYA JUAREZ, promovió diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "AYECAC", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE, 32.00 metros con Inocencio Aguila; SUR, 32.00 metros con calle San Juan; ORIENTE, 38.00 metros con calle Aldama; PONIENTE, 38.50 metros con María Engracia Rodríguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los veintiséis días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acodos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2374.—30 Abril, 5 y 7 Mayo



**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 66/983. C. CONSUELO ALMAZAN MARTINEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Mpio. de Villa del Carbón Dto. de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 69.00 mts. con Bernabé Hernández Cerón; AL SUR: 36.00 y 35.00 mts. con Jorge Almazán Doniz; AL ORIENTE: 28.00 mts. con Guadalupe Cuandón Doniz; y AL PONIENTE: 28.60 mts. con Gumecindo Alcántara; sup. de 1,981.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2416.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 70/983. C. ROGELIO HERNANDEZ BARRERA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, México, que mide y linda: AL NORTE: 60.00 mts. con Homero Barrera; AL SUR: 65.00 mts. con Caño de Agua; AL ORIENTE: 32.00 mts. con Juan Hernández; y AL PONIENTE: 29.00 mts. con Depósito de Agua; sup 1,906.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2417.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 69/983. C. GERMAN NOGUEZ NAVARRETE, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. del Rincón, del Mpio. y Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 390.00 mts. con Agustín Camacho; AL SUR: 360.00 mts. con Roberto Miranda; AL ORIENTE: 44.00 mts. con Hers. de Jesús Sandoval; y AL PONIENTE: 100.00 mts. con Manuel Noguez Navarrete, sup. 2-62-50 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2418.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 68/983. C. RAQUEL HERNANDEZ DE MELENDEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 150.00 mts. con Alfredo Alcántara; AL SUR: 66.00 mts. con Oscar Serna; AL ORIENTE: 83.00 mts. con Vereda Vecinal; y AL PONIENTE: 106.39 mts. con Carretera Tlalnepantla-Jilotepec, sup. 10,260.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2419.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 67/983, C. RAQUEL HERNANDEZ DE MELENDEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Mpal. de Villa del Carbón. Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 60.30 mts. con Faustino Cruz; AL SUR: 140.00 mts. con Dr. Velasco; AL ORIENTE: 150.00 mts. con Carr. Jilotepec-Tlalnepantla; y AL PONIENTE: 130.70 mts. con una Barranca, sup. 14,056.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo Jilotepec, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2420.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 92/83, H. AYUTAMIENTO DE CHALCO, MEX. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, Ayotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 1339.8 metros con Terrenos de Ayotzingo; SUR: 1607.0 metros con Jesús Granados; ORIENTE: 916.95 metros con camino a Chalco; PONIENTE: superficie aprox: 653150.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx. a 27 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez. Rúbrica. 2421.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ABEL ALCANTARA CAMPOS promueve Inmatriculación Administrativa sobre terreno ubicado en el Llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 9.00 m. con Guadalupe Victoria; SUR: 9.00 m. con Río Chichipicas; ORIENTE: 196.00 m. con Feliciano Mateo; PONIENTE: 196.00 m. con Domitila Acosta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Cd. de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2423.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUCIANA DE LOS SANTOS DE BECERRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre terreno ubicado en Llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 19.50 m. con Martín Mendoza; SUR: 19.50 m. con Adolfo Valdez; ORIENTE: 150.00 m. con Celestino Torres; PONIENTE: 150.00 m. con José Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Cd. de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2424.—3, 7 y 10 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. 74/10967/983, EDUARDO MARTINEZ VALLEJO, Promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Curtidores No. 111, Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 16.63 mts., con Enrique Trujillo; SUR: 16.60 mts., con el Callejón de Curtidores. ORIENTE: 10.00 mts., con callejón sin nombre. PONIENTE: 10.00 mts., con Jesús Vázquez. Superficie Aprox: 166.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 27 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2386.—3, 7 y 10 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. 69/10948/983, VICTOR DANIEL GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Adolfo López Mateos s/n., Tonalico, Méx., mide y linda: NORTE: 53.00 mts., con Aurea Cruz de Rivera. SUR: 48.00 mts., con Terreno del II. Ayuntamiento. ORIENTE: 16.00 mts., con la calle de Adolfo López Mateos. PONIENTE: 16.00 mts., con Mardonio Rodriguez Jaramillo y Adelaido Rogel Guadarrama. Superficie Aprox.: 808.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2387.—3, 7 y 10 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. 72/10956/983., GREGORIO VALDEZ LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 210.00 mts., con Sofía Estrada Vda. de Muñoz. SUR: 210.00 mts., con Sofía Estrada Vda. de Muñoz. ORIENTE: 30.00 mts. con carretera, PONIENTE: 25.00 mts. con un arroyo. Superficie Aprox.: 5,775.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 23 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2388.—3, 7 y 10 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 64/983 C. ANGEL HERNANDEZ ROBLES promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en DEXCANI BAJO Mpio. de Jilotepec, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 29.50 mts. con Río Coscomate; AL SUR: 81.70 mts. con Sr. Aurelio Monroy; AL ORIENTE: 28.60; 7.90; 16.53; 50.00; 33.00 y 27.50 mts. con Aurelio Monroy y Carmen Robles V.; y AL PONIENTE: 86.00 y 23.25 mts. con José Luis Hernández Robles, sup. aprox. 5,378.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2412.—3, 7 y 10 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 65/983. C. JOSE LUIS HERNANDEZ ROBLES, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en DEXCANI BAJO, Mpio. de Jilotepec, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 29.25 mts. con Río de Coscomate; AL SUR: 55.50 mts. con Sr. Manuel Rosas; AL ORIENTE: 67.00; 85.30 y 26.20 mts. con Aurelio Monroy y Angel Hernández Robles; AL PONIENTE: 132.20; 28.00; 64.40 y 15.50 mts. con Ma. de las Mercedes Hernández R. sup. 8,247.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—3, 7 y 10 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 63/983. C. JOSE C. ROBLES ALCANTARA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en la Cabec. Mpal. de Jilotepec, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 16.40 mts. con Antonio Mendoza Rosas; AL SUR: 16.40 mts. con Carretera Jilotepec-Toluca; AL ORIENTE: 15.40 mts. con Eufimio Mendoza Maldonado; y AL PONIENTE: 15.40 mts. con Antonio Mendoza Rosas, sup. aprox: 252.56 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2414.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

EXP. NUM: 70.10349/983, MAXIMINO FUENTES VARA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Diego, Mpio. de Ixtapan de la Sal, mide y linda: AL NORTE 219.00 mts., con Camino viejo a San Diego; AL SUR 39.50 mts., con un arroyo; AL ORIENTE 150.00 mts., con predio el Sello; AL PONIENTE..... 219.00 mts., con un arroyo; AL NORTE 390.00 mts., con camino a San Diego; AL SUR 326.00 mts., con El Arroyo; AL ORIENTE 80.00 mts., con José Sánchez; PONIENTE 147.00 mts., con la fracción Las Moras. Con superficie aproximada de 6-47-07 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2389.—3, 7 y 10 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

EXP. 71/10950/983, VIRGINIA MENDEZ ZIMBRON DE GUADARRAMA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Jiménez s/n. Tonatico, Méx. mide y linda: NORTE: 14.00 mts., con Jesús Andrade. SUR:..... 14.70 mts., con calle Francisco Jiménez. ORIENTE: 34.60 mts., con Ramón Cuevas Gutiérrez y herederos de Enrique Domínguez Velasco y Arturo Gil Ruiz Morales. PONIENTE: 37.00 mts., con María Méndez Zimbrón. Superficie Aprox.: 514.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2390.—3, 7 y 10 Mayo

**NOTARIA PUBLICA NUM. 35**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: LICENCIADO EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, NOTARIO NUMERO TREINTA Y CINCO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

El suscrito Notario, Emmanuel Villicaña Estrada, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1,022 y 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, CERTIFICO que mediante Escritura número 861 de fecha 12 de Abril de 1983, compareció la señora MARGARITA MAZA PADILLA VIUDA DE CASTREJON y radicó en la Notaría a mi cargo la tramitación de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor SALVADOR CASTREJON VILLARREAL. Asimismo, no objetó la validez del testamento, aceptando la herencia instituída a su favor, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, mismo que le fue discernido para todos los efectos legales, declarando que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1,024 del Código de referencia, procederá a realizar los inventarios y avalúos correspondientes.—DOY FE.—

LICENCIADO EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.

Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 35 DEL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

NOTA.—Para su publicación dos veces, de siete en siete días, en el periódico Excelsior y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

2370.—30 abril y 7 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 19.**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

GACETA DEL GOBIERNO  
TOLUCA, MEXICO  
PRESENTE.

En Instrumento número 6488 otorgado ante mí el día 6 del mes de septiembre del presente año, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor DON PRUDENCIO VALDES ALVAREZ; la señora DOÑA BENIGNA SAMPEDRO MIRANDA VIUDA DE VALDES, aceptó la herencia instituída a su favor por el Autor de la Sucesión y aceptó el cargo de ALBACEA y manifestó, que a la mayor brevedad procedería a la información de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitres del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México. Huixquilucan, México, a 8 de septiembre de 1982.—Notario Número Diecinueve, Lic. Federico G. Lugo M.—Rúbrica.

2372.—30 Abril y 7 Mayo

**NOTARIA PUBLICA NUM. 19.**

**TLALNEPANTLA, MBX.**

**AVISO NOTARIAL**

GACETA DEL GOBIERNO  
TOLUCA, MEXICO  
PRESENTE.

En Instrumento número 6399 del Volumen CXXXIX, otorgado ante mí el día 5 de agosto de 1982, se radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora EMMA DIAZ DE LA VEGA GOMEZ DE KOENIG, la señora EMMA KOENIG DIAZ DE LA VEGA, aceptó la herencia instituída a su favor por la Autora de la Sucesión y aceptó el cargo de ALBACEA y manifestó, que a la mayor brevedad procedería a la información de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitres del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México. Huixquilucan, México, a 5 de noviembre de 1982.—Notario Número Diecinueve, Lic. Federico G. Lugo M.—Rúbrica.

2373.—30 Abril y 7 Mayo

**NOTARIA PUBLICA NUM. DIEZ**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Se me exhibió partida de defunción de la señora MARIA LUISA OCEJO CARRAL VIUDA DE OCEJO, falleció el día catorce de febrero del año actual, Testamento otorgado ante la fe del suscrito Notario, designando como sus únicos Herederos a sus hijos de nombres ANA MARIA FERNANDO, JOSE MANUEL y ANTONIO, todos de apellidos OCEJO Y OCEJO, nombrando como albacea al señor JOSE RUIZ MARTINEZ, de la Sucesión.

Para publicarlo dos veces de siete en siete días expedido el día veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y tres. Ecatepec de Morelos, México.—Licenciado Angel Otero Rivero, Notario público número diez.—Rúbrica.

2376.—30 Abril y 7 Mayo

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:	PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.
Por un año ..... \$ 2,000.00	Línea por una sola publicación ..... \$ 10.00
Por seis meses ..... 1,000.00	Línea por dos publicaciones ..... 20.00
	Línea por tres publicaciones ..... 30.00
	Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página
	Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.
	Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.
<b>EJEMPLARES:</b>	
Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas ..... \$ 1.00 c/u	
Sección atrasada al doble.	
	<b>PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:</b>
De tipo Popular ..... \$ 800.00 por plana o fracción	
De tipo Industrial ..... \$ 1,000.00 por plana o fracción	
DE tipo Residencial Campestre ..... \$ 1,500.00 por plana o fracción	
De tipo Residencial u otro género ..... \$ 2,000.00 por plana o fracción	

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.